

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 24 de marzo de 2022.  
El Funcionario,

**CONCURSO B2  
(Curso 2021-2022)  
Acta Nº: 1.1**

## RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

### EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Ilda de Jesús Casimiro Felicio

**Bolsa: B2\_050**

**Categoría: PROFESOR SUSTITUTO**

**Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología**

**Área: BIOLOGÍA CELULAR**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Tipo de contrato: Laboral**

### LOS VOCALES:

D. Pedro J. Casero Linares

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las  
de todo lo cual como Secretaria doy fe.

11:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 24 de marzo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

  
Jacinto R. Martín  
Jiménez

  
Ilda de Jesús Casimiro  
Felicio

  
Pedro J. Casero Linares

## ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B2\_050 (Concurso Bolsas 2021/22)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en Biología, Bioquímica y Biotecnología.
- Titulaciones afines: Licenciatura/grado en Medicina, Fisioterapia, Veterinaria, Farmacia y Ciencias Ambientales.
- **Apartado 2.b.**
- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionados con Biología Celular.
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

#### Apartado 2.c.

- Tesis doctoral específica/idónea: Biología Celular.
- Tesis doctoral afín:-

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Biología Celular.
- Áreas de conocimiento afines: Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Fisiología y Fisiología Vegetal

#### Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: Enseñanza reglada relacionada con Biología.
- Área/s de conocimiento afín/es:-

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Biología Celular.
- Área/s de conocimiento afín/es: Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Fisiología y Fisiología Vegetal.

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

|                             | Tramo 1   | Tramo 2   |
|-----------------------------|---|---|
| Libros y capítulos de libro | Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 | Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4 |
| Revistas                    | SJR, Q1 y Q2  | SJR. Q3 y Q4  |

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 5 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 5/n.



## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Biología celular
- Aproximación afín al objeto de estudio: -

### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

|                              | Tramo 1   | Tramo 2  |
|------------------------------|---|--|
| Libros y capítulos de libros | Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) | Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, resto de cuartiles |

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 8 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $8/n$ .

### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será JCR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 8 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $8/n$ .

## CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con biología celular desarrollada en empresas públicas o privadas bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con biología celular desarrollada en empresas públicas o privadas bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 24 de marzo de 2022

VºBº

El presidente

La secretaria

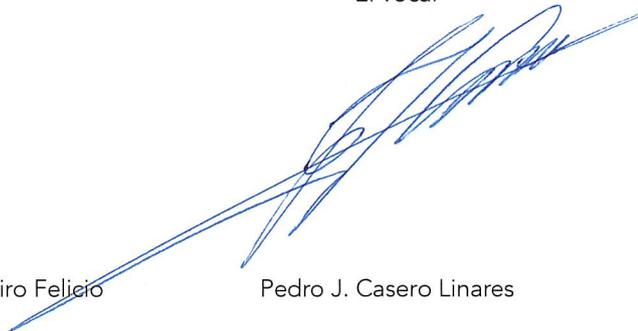
El vocal



Jacinto R. Martín Jiménez



Ilda de Jesus Casimiro Felicio



Pedro J. Casero Linares

**Nº de acta:** 1.1  
**Bolsa:** B2\_050  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** Anatomía, Biología Celular y Zoología  
**Área:** BIOLOGÍA CELULAR  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA BOLSA**

| Nº | NIF        | APELLIDOS Y NOMBRE                    | Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN) |
|----|------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| 1  | ***7013*** | CALLEJAS MARÍN, ANTUCA DE LOS ÁNGELES | S                              |
| 2  | ***8370*** | ESTEBAN SÁNCHEZ, GONZALO              | S                              |
| 3  | ***7542*** | GONZÁLEZ FLORES, DAVID                | S                              |
| 4  | ***6786*** | MERA RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO DE       | S                              |
| 5  | ***2838*** | MINGORANCE ÁLVAREZ, ESTER             | S                              |
| 6  | ***3165*** | OLIVERA SANTA-CATALINA, MARTA         | S                              |
| 7  | ***8290*** | VILLA CARBALLAR, SERGIO               | S                              |

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Badajoz, a 24 de marzo de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

Ilda de Jesús  
Casimiro Félicio

LOS VOCALES:

Pedro J. Casero Linares